NACIONAL

Niega SEDENA que tenga adeudos con trabajadores de Transportistas Unidos

2 de julio de 2024 · 2 min de lectura



La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) rechazó que exista algún adeudo por parte de la dependencia hacia los trabajadores de la organización Transportistas Unidos, quienes el pasado 1 de julio se manifestaron para exigir el pago por el servicio de traslado de material de construcción para el proyecto del Tren Maya.



A través de un comunicado la SEDENA detalló este 2 de julio que, el Cuerpo de Ingenieros Militares llevó a cabo la adquisición de balasto para usarlo en la construcción del Tren Maya, asimismo, la dependencia expuso que dicha compra fue realizada con empresas legalmente constituidas y registradas en Compranet y habiéndose realizado los pagos correspondientes.



Además, la SEDENA expuso que dicha compra se realizó para el traslado del balasto, sin embargo, también detalló que las empresas “adquirieron de manera independiente y a su propio interés el servicio de transporte, sin intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional”.

La SEDENA dio a conocer que tras los reclamos que se presentaron el 1 de julio sobre el supuesto adeudo, personas de la Secretaría de Gobernación implementó una mesa de diálogo con la organización de Transportistas Unidos, en el estado de Puebla, donde participaron representantes de la SEDENA para “conocer del asunto, deslindar responsabilidades y tomar acuerdos que permitan dar solución a esta problemática”.

Cabe recordar, que el viernes 26 de junio, integrantes de Transportistas Unidos realizaron bloqueos en diversos puntos del país, donde reclamaron la falta de pago por un monto de 90 millones de pesos por el traslado y entrega de basalto para la construcción del Tren Maya.



Las casetas que fueron bloqueadas fueron: la México-Querétaro, México-Puebla, México-Pachuca, Amozoc (Puebla), Mérida-Cancún, y la del Aeropuerto de Cancún.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/niega-sedena-que-tenga-adeudos-con-trabajadores-de-transportistas-unidos
Descargado el 22 de noviembre de 2026.